



f Valeria Lopez Delzar
i valelopezdelzar
t @valedelzar
342-5121155

Santa Fe, 24 de Noviembre de 2020.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar los estudios de factibilidad técnica a los fines de ampliar los horarios de apertura y cierre de los Complejos Deportivos denominados Fútbol 5, proponiendo de Lunes a Domingos de 8:00 a 0:00 hs., siendo el último turno permitido el de las 23 hs. considerando las altas temperaturas durante el período estival.

Artículo 2º: De resultar favorable los estudios referidos en el artículo 1º, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de lo solicitado.

Artículo 3º: Ejecutadas que resulten las tareas precedentes el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Artículo 4ª: De forma.

Santa Fe, 24 de Noviembre de 2020.-

FUNDAMENTOS

Sres. Concejales y Sras. Concejales

El presente proyecto tiene como finalidad que el Departamento Ejecutivo proceda a realizar los estudios de factibilidad técnico y económica para ampliar los horarios de apertura y cierre de los Complejos Deportivos F5, proponiendo de 8 a 00 hs., siendo el último turno permitido el de las 23 hs. Esta ampliación horaria se justifica en razón de las altas temperaturas durante el período estival que hacen insostenible las prácticas deportivas en horarios de pleno sol, que además coincide con horarios laborables de los usuarios.

Desde el inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio los Complejos de Fútbol 5 han tenido que cerrar sus puertas, y recién luego de varios meses pudieron retomar sus actividades, reabriendo en horario reducido.



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155

El presente proyecto surge a partir de lo solicitado por los y las dueños/as de estos establecimientos, quienes entienden que durante la siesta disminuye la concurrencia de grupos para realizar entrenamiento de fútbol y “fútbol tenis”, debido a las altas temperaturas.

A esta altura del año las temperaturas han comenzado a superar los 35° centígrados, llegando a ser peligroso para las personas adultas que concurren a realizar actividad deportiva al lugar.

Por lo expuesto, solicitamos a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.